

*ORDEN de 24 de febrero de 1963 por la que se resuelve el recurso de reposición interpuesto por don Carlos de Prada Burgos contra Orden de 26 de abril de 1962*

Ilmo. Sr.: Visto el expediente sobre recurso de reposición interpuesto por don Carlos de Prada Burgos contra Orden de 26 de abril de 1962, desestimatoria de anterior alzada contra Resolución de la Dirección General de Enseñanza Laboral de 19 de septiembre de 1961, aprobando expediente de concurso-oposición para proveer vacantes de Profesores titulares de Seguridad en el Trabajo y Organización Industrial.

Este Ministerio ha resuelto la desestimación del presente recurso.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 24 de febrero de 1963.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Departamento.

*ORDEN de 24 de febrero de 1963 por la que se resuelve el recurso de reposición interpuesto por doña Catalina Concepción Verguer Ferrer, Maestra nacional, contra Orden de 28 de mayo de 1962.*

Ilmo. Sr.: Visto el expediente de recurso de reposición interpuesto por doña Catalina Concepción Verguer Ferrer, Maestra nacional, contra Orden de la Dirección General de Enseñanza Primaria de 28 de mayo de 1962, que eleva a definitiva la adjudicación provisional de destinos del concurso general de traslados en el Magisterio Nacional.

Este Ministerio ha dispuesto la desestimación del presente recurso.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 24 de febrero de 1963.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Departamento.

*ORDEN de 10 de marzo de 1963 por la que se nombra a don Antonio Company Barber Profesor especial de «Guitarra» del Conservatorio Profesional de Música de Málaga.*

Ilmo. Sr.: Visto el expediente del concurso-oposición a la plaza de Profesor especial de «Guitarra» del Conservatorio Profesional de Música de Málaga, convocado por Orden ministerial de 20 de enero de 1963:

Considerando que en la tramitación de dicho concurso oposición se han cumplido todos los requisitos legales, que la propuesta ha sido formulada por voto unánime del Tribunal y que según se hace constar en el expediente de la oposición no se han formulado quejas ni presentado reclamaciones.

Este Ministerio ha acordado aceptar la propuesta unánime del Tribunal y nombrar a don Antonio Company Barber Profesor especial de «Guitarra» del Conservatorio Profesional de Música de Málaga, con el sueldo de 15.720 pesetas anuales más las pagas extraordinarias reconocidas por las disposiciones vigentes.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 10 de marzo de 1963.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Bellas Artes.

*ORDEN de 16 de marzo de 1963 por la que se eleva a definitivo el nombramiento de Catedrático numerario de Escuelas Técnicas de Grado Medio a favor de don José Luis Pardo González.*

Ilmo. Sr.: Visto el informe favorable del Director de la Escuela Técnica de Peritos Industriales de Villanueva y Geltrú, en el que se propone se eleve a definitivo el nombramiento de don José Luis Pardo González, Catedrático numerario de dicho Centro;

Teniendo en cuenta que el interesado tomó posesión el día 6 de marzo de 1962, habiendo finalizado por ello el año de provisionalidad exigido por el artículo primero del Decreto de 9 de febrero de 1961, y que se han cumplido las normas contenidas en el referido Decreto y en la Orden de 25 de mayo de 1961.

Este Ministerio ha resuelto elevar a definitivo el nombramiento de Catedrático numerario del grupo noveno «Mecánica General y Aplicada» de la Escuela Técnica de Peritos Industriales de Villanueva y Geltrú, efectuado el día 19 de febrero de 1962, ingresando en el Escalafón de Catedráticos Numerarios de Escuelas Técnicas de Grado Medio con la antigüedad del 6 de marzo de 1962.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 16 de marzo de 1963.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanzas Técnicas.

*ORDEN de 20 de marzo de 1963 por la que se designan a los componentes de la Comisión para la elaboración del plan orgánico de medios personales y ordenación de servicios administrativos del Departamento.*

Ilmo. Sr.: Por Orden de la Presidencia del Gobierno de 28 de enero del corriente («Boletín Oficial del Estado», del 9 de febrero) se dispone la constitución en este Ministerio de una Comisión especial para la elaboración de un plan orgánico relativo a los medios personales y ordenación de servicios administrativos del Departamento.

Habiéndose recibido las propuestas de nombramiento de los diversos Organismos que han de estar representados en dicha Comisión.

Este Ministerio ha resuelto que la Comisión especial para la elaboración del plan orgánico de medios personales y ordenación de servicios administrativos del Departamento quede constituida de la siguiente forma:

Presidente, Ilustrísimo señor Subsecretario de este Ministerio.  
Vicepresidente primero, Ilustrísimo señor Secretario general técnico.

Vicepresidente segundo, Ilustrísimo señor Oficial mayor de este Ministerio.

Por la Presidencia del Gobierno, don Blas Zaballo Boyero y don Juan Alfaro y Alfaro.

Por el Ministerio de Hacienda, Ilustrísimo señor don José María Fernández Pirla y don Benito Roldán Casañé.

Por el Centro de Formación y Perfeccionamiento de Funcionarios, don José Luis López-Henares.

Por el Instituto Nacional de Racionalización del Trabajo del Patronato «Juan de la Cierva», don Carlos Cerquella y Ramírez de Arellano.

Por la Subsecretaría del Departamento, Ilustrísimo señor don Antonio Edo Quintana, Ilustrísimo señor don Manuel Utande Igualada, don Rafael Castelón Calderón y don Víctor Romanos Gonzalo.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 20 de marzo de 1963.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Departamento.

*ORDEN de 25 de marzo de 1963 por la que se aprueba el expediente de las oposiciones, turno libre, a cátedras de «Griegos» y se nombra Catedráticos numerarios a los opositores aprobados.*

Ilmo. Sr.: A propuesta del Tribunal de oposiciones, turno libre, a cátedras de «Griegos» de Institutos Nacionales de Enseñanza Media.

Este Ministerio ha resuelto:

1.º Aprobar el expediente de las oposiciones, turno libre, a cátedras de «Griegos» convocadas por Orden de 16 de diciembre de 1961.

2.º Nombrar, en virtud de oposición, Catedráticos numerarios de «Griego» de Institutos Nacionales de Enseñanza Media en los destinos que se indican y por el orden de propuesta formulada por el Tribunal, a los opositores siguientes:

Doña Rosa Araceli Santiago Álvarez, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media «Juan de Austria», de Barcelona.

Doña María Teresa Cabetas Hernández, para el de Cádiz (masculino).

Don Eudoxio Hernández Ortega, para el de La Laguna.

Don Manuel Balasch Recort, para el de Játiva.

Doña Adelaida Martín Sánchez, para el de Santiago de Compostela (femenino).

Doña Enriqueta de Andrés Castellanos, para el de Alcoy.

Don Miguel Periago Lorente, para el de Murcia (femenino).

Don Carmelo Solano Antoñanzas, para el de Gijón (femenino).

3.º En atención a existir dotaciones vacantes, los Catedráticos nombrados ingresarán por la sexta categoría del Escalafón, con el sueldo de 28.200 pesetas y gratificación fija de 9.500 pesetas anuales, más dos pagas extraordinarias en los meses de julio y diciembre, con excepción de don Eudoxio Hernández Ortega, que por ser Catedrático de «Latín» en servicio activo y figurar en la quinta categoría del Escalafón, continuará percibiendo el sueldo de 30.960 pesetas y gratificación fija de 10.000 pesetas anuales, que actualmente disfruta, más las dos mensualidades extraordinarias reglamentarias.

4.º Declarar desiertas las cátedras no provistas de los Institutos Nacionales de Enseñanza Media de Algeciras, Jerez de la Frontera, Las Palmas (femenino), Melilla y Seo de Urgel, cuya futura provisión se anunciará al turno que corresponda.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 25 de marzo de 1963.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Media.

*ORDEN de 2 de abril de 1963 por la que se nombra Director honorario de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Montes a don Pio Garcia-Escudero y Fernández-Urrutia.*

Ilmo. Sr.: En atención a los méritos y circunstancias que concurren en el Ilustrísimo señor don Pio Garcia-Escudero y Fernández-Urrutia Catedrático jubilado y ex Director de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Montes,

Este Ministerio, a propuesta de la Junta de Profesores de dicha Escuela, ha resuelto nombrarle Director honorario de la misma.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 2 de abril de 1963.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanzas Técnicas.

*ORDEN de 2 de abril de 1963 por la que se nombra Director de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Montes a don José Luis Ramos Figueras, Catedrático numerario de la misma.*

Ilmo. Sr.: Vista la propuesta en terna formulada por la Junta de Profesores de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Montes, de conformidad con lo establecido en el artículo 16 del vigente Reglamento de Escuelas Técnicas Superiores, y en uso de las facultades que el citado precepto le confiere,

Este Ministerio ha resuelto nombrar Director de la mencionada Escuela a don José Luis Ramos Figueras, Catedrático numerario de la misma.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 2 de abril de 1963.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanzas Técnicas.

*RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se jubila al Portero de los Ministerios Civiles Eustasio Hernando Martin*

Excmo. Sr.: En ejecución de lo que previene el artículo 22 del Estatuto del Cuerpo de Porteros de los Ministerios Civiles, de 23 de diciembre de 1947

Esta Subsecretaria ha resuelto declarar jubilado, con el haber que por clasificación le corresponda, al Portero de los Ministerios Civiles Eustasio Hernando Martín, con destino en el Instituto Nacional de Enseñanza Media «Zorrilla», de Valladolid, el cual cumple la edad reglamentaria el día de hoy, fecha en que deberá cesar en el servicio activo.

Lo que comunico a V. E. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 29 de marzo de 1963.—El Subsecretario, Luis Legaz.

Excmo. Sr. Ministro Subsecretario de la Presidencia del Gobierno.

*RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se jubila al Portero Juan Santiago Bares.*

Excmo. Sr.: En ejecución de lo que previene el artículo 22 del Estatuto del Cuerpo de Porteros de los Ministerios Civiles de 23 de diciembre de 1947.

Esta Subsecretaria ha resuelto declarar jubilado, con el haber que por clasificación le corresponda, al Portero de los Ministerios Civiles, Juan Santiago Bares, con destino en la Real Academia de Medicina y Cirugía de Valladolid, el cual cumple la edad reglamentaria el día de hoy, fecha en que deberá cesar en el servicio activo.

Lo que comunico a V. E. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 30 de marzo de 1963.—El Subsecretario, Luis Legaz.

Excmo. Sr. Ministro Subsecretario de la Presidencia del Gobierno.

*RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se jubila al Portero de los Ministerios Civiles Manuel Rifón Veiga.*

Excmo. Sr.: En ejecución de lo que previene el artículo 22 del Estatuto del Cuerpo de Porteros de los Ministerios Civiles de 23 de diciembre de 1947.

Esta Subsecretaria ha resuelto declarar jubilado, con el haber que por clasificación le corresponda, al Portero de los Ministerios Civiles Manuel Rifón Veiga, con destino en el Instituto Nacional de Enseñanza Media Femenino de Lugo, el cual cumple la edad reglamentaria el día de hoy, fecha en que deberá cesar en el servicio activo.

Lo que comunico a V. E. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 30 de marzo de 1963.—El Subsecretario, Luis Legaz.

Excmo. Sr. Ministro Subsecretario de la Presidencia del Gobierno.

*RESOLUCION de la Direccion General de Bellas Artes por la que se efectúa corrida de escalas en el Escalafón de Maestros de Taller de Escuelas de Artes y Oficios Artísticos por fallecimiento de don Alfonso Moreno Morillo*

Vacante una dotación en la primera categoría del Escalafón de Maestros de Taller de Escuelas de Artes y Oficios Artísticos por fallecimiento de don Alfonso Moreno Morillo, de la Escuela de Málaga.

Esta Dirección General ha resuelto que se produzca el reglamentario movimiento de escalas y, en su consecuencia, ascendan con efectos de 18 de marzo actual, fecha siguiente a la de producción de la vacante, los siguientes señores:

Don Cecilio Camara Moreno, agregado a la Escuela de Madrid, a la primera categoría y sueldo o gratificación de 25.200 pesetas anuales